

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Mateo, 15, entre 12 y 13
Teléfono 140
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual, 175 ptas. al mes
Semestral (Cinco Pesetas) 87,50

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Se recuerda á los Señores accionistas que, según acuerdo del Consejo de Administración, el plazo para el cobro del tercer dividendo pasivo expirará el día 30 de Abril del corriente año.

La nueva Ley electoral

X Y ÚLTIMO
Las infracciones
Toda falta de cumplimiento de las obligaciones que la Ley impone á las personas que intervienen con carácter oficial, será castigada con multa de 25 á 1.000 pesetas.

Serán castigados con multa de 15 á 500 pesetas, los concurrentes á actos electorales que perturben el orden ó falten al respeto debido; los que entren en un colegio ó sección, ó Junta electoral, con armas, garrotes, bastones ó paraguas; los notarios que no pongan en conocimiento del que presida el acto, que van á ejercer su profesión; los funcionarios y particulares que entretengan actas, avisos ó documentos electorales, y los que, no teniendo derecho de estar en un colegio electoral, no abandonen el lugar al primer aviso del presidente.

Estas multas serán impuestas por las Juntas ó los Juzgados á que corresponda, en el caso de que el hecho ó la omisión no constituya delito.

Disposiciones generales

Son funcionarios públicos, para los efectos de esta Ley, los de nombramiento del Gobierno y los que, por razón de su cargo desempeñen alguna función relacionada con las elecciones; los presidentes y vocales de las Juntas del Censo y los presidentes, adjuntos é interventores de las mesas electorales.

Sea el que fuere el fuero personal de los responsables, entenderá en los delitos electorales la jurisdicción ordinaria.

Los presidentes de las Juntas ó de mesas mandarán detener y pondrán á la disposición de la autoridad judicial á los reos presuntos de delitos cometidos en los lugares respectivos.

La acción penal original de los delitos electorales es pública y podrá ejercerse sin depósito ni fianza. Prescribe á los dos meses de acabado el término del mandato conferido por la elección.

No se necesitará autorización para procesar á los funcionarios públicos por delitos electorales.

Son aplicables á estos delitos las disposiciones del Código Penal referentes á los conceptos de delito, participación, circunstancias y graduación y aplicación de las penas.

No se podrá cursar por el ministerio de Gracia y Justicia, ni informar por los tribunales solicitud alguna de indulto por delitos electorales, sin que el solicitante haya cumplido la mitad del tiempo de su condena, en las penas personales, y satisfecho las pecuniarias y las costas.

Como ya dijimos en uno de los primeros artículos, el elector que sin causa legítima deje de emitir su voto, será castigado con aumento de un 2 por 100 de la contribución sin paga; y la pérdida del 1 por 100 de sueldo, si lo cobra del Estado, de la provincia ó del municipio.

Para desempeñar cargos públicos de elección y tomar posesión de empleos del Estado, la provincia ó el municipio, es preciso presentar certificado de haber tomado parte en la última elección celebrada, ó de no ser elector, estar exento de votar ó de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

En la secretaría de la Junta provincial se facilitarán en todo tiempo, á precio módico, ejemplares de las listas electorales.

Todos los documentos referentes á elecciones, certificados, derecho de electores, etc.—excepto los notariales—se darán en papel común.

Nota política

El corresponsal de *La Vanguardia* en Madrid transmite á este periódico, por telégrafo, la siguiente impresión:

Madrid, 18.

Quienes escribimos para el público nos debemos á la actualidad, por lo mismo que nuestras impresiones, recogidas en una hoja volandera, no pueden ser otra cosa que flor de un día.

Muchos sucesos podrían llamar nuestra atención, y por ser de verdadero interés nacional, merecerían especial estudio, pero nadie se fija en ellos.

La prueba la da el Congreso, tan animado y lleno de vida en otras ocasiones y ahora sin casi poder celebrar sesión, tratándose de materia tan interesante como la rebaja de derechos arancelarios de los trigos, y la ley de huelgas. Pero aquí nadie se preocupa más que de lo pequeño, lo personal, lo que pueda, bien ó mal manejado, ser piedra de escándalo.

La cuestión Sánchez de Toca es la que priva si bien empieza á notarse algo de reacción del sentido común á favor del principio de autoridad.

La gente empieza á ver el problema de un modo harto y sencillo claro. Se le representa al señor Sánchez de Toca como un señor que vive en la casa que regenta el señor Maura, al que se conceden buenas habitaciones, se le trata con cariño y mientras tanto él procura molestar cuanto puede á los que con él viven, y se pregunta: ¿Cuál es la obligación del dueño de la casa? Si no puede reducirlo, echarlo á la calle, y esto es lo que ha hecho el jefe del gobierno sabiendo que se exponía á crear un enemigo más; enemigo de los que tienen demostrado que no olvidan ningún desdén y siempre encuentran ocasión para tomar el desquite de ello.

Pero perdonemos al señor Sánchez de Toca si creemos que en este asunto no ha procedido con su acostumbrado maquiavelismo y se ha precipitado un poco en el modo de ir á la disidencia.

Para marchar por este camino, dada su figura dentro del partido en que milita, debió guardar que la comunidad gobernante, como llama á los mauristas, estuviese más debilitada, buscarse un grupo de amigos á quienes llevar á la pelea y provocar una cuestión de principios en la que hubiesen podido sumarse algunos de la derecha que tal vez no vean con buenos ojos ciertos liberalismos de que alardea el señor Maura. Además, era preciso que dirigiera su mirada hacia las oposiciones monárquicas á fin de tenerlas á su favor cuando pudiese hallarse en condiciones de gobernar, ya que eran las que podían dar el «placet» ante la Corona.

Es lástima que quede en política hombre de tal predicamento flotando como el alma de Garibay, sin poder prestar á la nación el concurso de sus luces, como no sea en una labor de crítica, y aún más negativa que otra cosa.

Pero seamos, ante todo, justos, y reconozcamos que la culpa no es sólo del Sr. Sánchez de Toca, sino que algo le cabe al Sr. Maura. Realmente él se ha metido en este fregado del que nada puede salir ganando.

Sabía que el Sr. Sánchez de Toca, al venir al poder, quería la cartera de Gobernación. No se la dió é hizo bien, porque quien sabe si con sus aspiraciones hubiese buscado con el pucher electoral crearse una mayoría adicta, pero en cambio hizo mal, muy mal en confiarle la Alcaldía y después la Comisaría del Canal de Isabel II, porque era meter el enemigo, justo ó injustamente indignado, dentro de casa.

Ahora toca las consecuencias. Si éstas no son demasiado graves obedecen principalmente á la torpeza con que el protagonista ha llevado la cuestión y también á que, según se aseguraba, el Sr. Moret ha dado órdenes á sus amigos del Senado para que se muestren lo más imparciales posible en este incidente, del que, según el Sr. Sol y Ortega, que hoy se ha mostrado bastante duro para el gobierno, «no conviene sacar las consecuencias para que vengan los liberales, porque—son fra ses suyas—nos iría peor con ellos».

El debate de esta tarde no ha tenido la altura ni la importancia del de ayer, porque en aquel quedó todo prejugado; pero ha podido notarse que los señores Navarro Reverter Sol y Ortega han querido llevar la cuestión á otro terreno; al de la moralidad pública.

«El Sr. Navarro Reverter pretendiendo acusar al Sr. Maura de inmoralidad política!».

Está visto que el Sr. Maura ha nacido de pie.

Las cooperativas de producción y trabajo

Fijación de conceptos

La cooperación de producción y trabajo consiste en la asociación de trabajadores ó productores, con el fin de ejecutar trabajos ó fabricar productos por sí mismos y por su cuenta y riesgo.

No es, por tanto, cooperativa de producción y trabajo la asociación que para sus trabajos ó fabricaciones admita socios no trabajadores. La asociación que admita socios trabajadores y no trabajadores, será más ó menos cooperativa, según sean más ó menos los socios que trabajen en la empresa.

En esta institución es esencial el concepto de empresa.

Los cooperadores emprenden á su cuenta y riesgo, y bajo su exclusiva responsabilidad, un trabajo determinado ó la fabricación de una clase de productos. Si está mal ejecutado el trabajo si el producto no tiene aceptación, solo ellos asumen la responsabilidad. Siendo los empresarios, funden en uno los factores capital y trabajo dirigen su acción combinada y corren los riesgos consiguientes. Esta especie de cooperativa pone también el capital y de él se hace responsable, ya esté representado este capital exclusivamente por acciones, ya sea capital tomado á préstamo bajo la forma de obligaciones ó bajo la de un préstamo formal hecho por una persona individual ó colectiva.

Si el capital comprometido en la empresa por una asociación se hubiera reunido mediante acciones cubiertas y poseídas por no socios, esa asociación ó no era cooperativa de producción ó no lo era al menos en la proporción de las acciones poseídas por los que no eran socios.

La cooperación de producción y trabajo, en cuanto á la responsabilidad, pene en las mismas manos el capital y el trabajo, y esas manos son las de la persona colectiva real, productora á título de empresa.

Por eso la cooperativa de producción es substancialmente distinta del sindicato, cuyos socios disfrutan de un contrato colectivo del trabajo.

Era necesario fijar bien esta noción, porque sucede, con frecuencia, que se llaman cooperativas de producción asociaciones que, en realidad, no lo son ó que no lo son sino en parte.

Así, por ejemplo, en la descripción que anualmente se hace del movimiento cooperativo de Inglaterra, se enumeran entre las cooperativas de producción muchas asociaciones que no lo son. Cuando una cooperativa de consumo monta una panadería para su propio servicio, á esa panadería se la llama cooperativa de producción, pero en ella trabajan asalariados por cuenta de la cooperativa de consumo, y, por lo tanto, no es en modo alguno cooperativa de producción. La cooperativa de consumo es el empresario y su interés está en pagar á los que hacen el pan el salario más bajo que pueda para así tener el pan al menor coste posible. Si los productores del pan, los que lo hacen, estuvieran unidos en una verdadera cooperativa de producción, venderían ellos el pan directamente al consumidor, y su interés estaría en sacar el más alto salario posible, y por consiguiente, en vender el pan al precio más alto que pudieran.

De una escrupulosísima información hecha por Pedro Verhaegen sobre 309 cooperativas inglesas que se llaman cooperativas de producción, resulta que los socios obreros son únicamente el 5,7 por 100 del total de los socios; que entre los socios obreros sólo el 39,7 por 100 trabajan en la empresa; que los socios obreros sólo poseen el 7,7 por 100 del capital total y que en la Dirección sólo toman parte el 8,4 por 100 (año 1902).

En Italia, de 24 cooperativas de tipo gráfico de que se tiene noticia, sólo 11 se componen de solo obreros accionistas.

Se ve por estos hechos—se podría generalizar—que las célebres cooperativas de producción hoy existentes, sólo en muy pequeña proporción merecen este nombre.

La cooperación de producción y trabajo en teoría.

Como hemos dicho, la cooperación de producción y trabajo pone en las mismas manos el capital y el trabajo (el de ejecución y el de dirección): su fórmula en todos los oficios es: «la mi-

nera para el minero, la vidriera para el vidriero.»

La doctrina social católica no condena este principio. Se propone hallar las fórmulas que pongan paz entre los factores de la producción, paz basada en el respeto de los derechos de ambos, capital y trabajo, y la doctrina social católica no puede menos de aprobar este propósito, porque una vez que el capital venga por medios legítimos á manos del trabajo la paz queda hecha. Por otra parte, el capital muerto, representado por las primeras materias, los instrumentos del trabajo y el dinero para anticipar salarios, se pone al servicio del capital vivo, el trabajo, y esto es más conforme á justicia, por lo que en teoría la doctrina católica tiene que tener preferencia por la fórmula de la cooperación de producción.

La doctrina socialista, tanto en la doctrina socialista como en la reformista. El socialismo combate á la cooperativa de producción, á no ser que se convierta de hecho en un medio de coalición proletaria para la realización del ideal socialista. Este ideal, común á las dos fracciones, está sintetizado no en la fórmula «la mina para el minero, la vidriera para el vidriero, el ferrocarril para el ferroviario» sino en esta otra: «la mina, la vidriera, los ferrocarriles y todo lo demás, para el Estado.»

En el periódico *La Propaganda*, de Nápoles, escribía así Arturo Labriola: «Donde se pueda sustraer á los obreros de la influencia de las Federaciones (nacionales de oficios), inventadas por los políticos para monopolizar el movimiento, es un deber hacerlo. Debemos volver al tipo de las Cámaras del Trabajo (1), esto es, á la unión puramente local de los núcleos de oficios que pongan de relieve, no la comunidad de oficio, sino la comunidad de clase. Las federaciones de oficios, en la generalidad de los casos, salvo alguna que otra excepción, como la de los ferroviarios, son organismos de conservación social. La misión de los sindicalistas es hacer de los trabajadores gente fuerte y serena que conciba la revolución como un todo indivisible que debe realizarse en bloque, cuando el proletariado se sienta con fuerzas para ello y vea ya cumplidas las condiciones requeridas para el golpe» (2).

Se ve por esta cita que la organización de oficios (que es en modo eminente la cooperación de producción y de trabajo) es combatida por los sindicalistas como elemento de conservación social. Retengamos esta confesión, y que nos sirva de estímulo para organizar, con mano cada vez más vigorosa, sindicatos serios y reales inspirados en nuestro programa de «democracia cristiana».

Lo mismo piensan los socialistas reformistas.

«Es natural—dice Sentiamoli (3)—que la concepción sindicalista... en el caso especial no sostiene la fórmula serena y educadora, los ferrocarriles para el Estado, sino que por adulación insinúa esta otra: los ferrocarriles por y para los ferroviarios, venga á entenebrer entre los grupos obreros... la serena visión de los deberes que tienen con la sociedad.»

Los sindicalistas habían hecho una excepción á favor de los ferroviarios, por creerlos ya en sazón para la revolución en bloque. Los reformistas los recriminan por esta excepción, porque según ellos, esparce sombras sobre la fórmula sacrosanta de «los ferrocarriles para el Estado».

Y todos están de acuerdo en combatir toda federación de oficios, y, por lo tanto, toda cooperativa de producción que se atenga á su objeto económico de unir el capital y el trabajo.

Retengamos, pues, repito, esta confesión: siempre que la organización obrera no tenga por objeto la revolución y no ponga todo en manos del Estado, el socialismo es su enemigo, y la combaten con tanto más encarnizamiento cuanto más benéfica y más apta para dar á la asociación obrera una independencia que el rescate de la prepotencia de los politicastro encargados de la revolución en bloque.

A. POTTIER.
(Continúa)

De todas partes

Situación grave en Oriente
Paris, 19.

Las noticias del extranjero llegan á Paris con alguna dificultad á consecuencia de la huelga de telegrafistas. Durante ayer, jueves, apenas llegó

(1) A lo que los franceses llaman Bolsa del Trabajo, á la federación de las Sociedades obreras de una localidad como la actual Casa del Pueblo de Madrid. (N. del T.)

(2) Citado por el periódico *el Avanti*, 26 de Octubre de 1907.

(3) *Avanti*, 24 de Octubre de 1907.

alguno que otro telegrama por el hilo de la Bolsa. Esta madrugada los huelguistas, en atención á la gravedad de la situación en los Balcanes, han decidido poner seis hombres á la disposición del gobierno para manipular los Huges y transmitir y circular los telegramas oficiales.

Durante las 24 horas comprendidas entre el mediodía del miércoles y el del jueves, se esperaba por momentos en Paris la noticia de que las tropas austriacas habían pasado el Danubio y entrado en Servia, estallando así la guerra.

Del jueves hasta hoy parece haberse producido un compás de espera que da grandes confianzas á los partidarios de la paz.

No obstante, la situación no puede ser más delicada.

Telegrama alarmante
Ha producido gran alarma en la Bolsa el siguiente telegrama de Berlin.

Segun un telegrama de Viena que publica «Lokalanzeiger», el emperador de Austria, hablando en un banquete diplomático de la situación de Oriente, ha dicho:—La situación es grave y me inspira grandes temores.

Actitud de Servia
Viena.—Se cree aquí que los apremiantes consejos de las potencias han decidido á Servia á someterse á las condiciones de Austria.

Los representantes extranjeros han demostrado á Milovanovitch que una guerra significaría el aniquilamiento inevitable de Servia.

Preparativos en Austria
Berlin.—Telegrafían de Viena al «Lokalanzeiger»:

«La movilización de tropas está en plena actividad. Por todas partes se ven contingentes en traje de marcha. Muchos estudiantes de medicina han sido agregados como médicos al ejército. En las estaciones hay cinco trenes preparados con 30 vagones cada tren. Han sido expedidos á la frontera 40 cañones.»

Telegrafían al «Berliner Tageblatt»:

«Mañana (hoy) aparecerá un decreto imperial ordenando que por todo el domingo haya en pie de guerra en la frontera servia 250.000 hombres.»

Lo que quiere Austria
Viena.—El «embajador austriaco en Belgrado» presentará un ultimatum exigiendo:

- 1.º Servia reconozca la anexión de Bosnia y Hercegovina sin ninguna restricción.
- 2.º Servia procederá al desarme de las reservas.
- 3.º Servia se compromete á dispersar en su frontera las partidas armadas de paisanos.

En Monte Negro
Dicen de Cetigue que sigue la movilización de tropas montenegrinas. Se han acunado 40.000 soldados en la frontera de Austria.

Los telegrafistas de Paris
Sigue la huelga de telegrafistas y de empleados de Correos.

Estamos incomunicados con Belgica, Alemania, Austria é Inglaterra, excepto por los telegramas oficiales.

Se hace algun servicio con Roma. Con Madrid y Barcelona comunicamos por Toulouse. En cambio el cable de Marsella no funciona.

El paro de telegrafistas y ambulantes de correos es casi total y los huelguistas han prometido no volver al trabajo hasta que dimita el ministro M. Simyan.

Los perjuicios ocasionados al comercio son incalculables.

El gobierno ha amenazado con la cesantía á los huelguistas. Estos han contestado con un nuevo voto en favor de la huelga.

Bibliografía

«Hojas Sociales».—Para la Propaganda.

La Biblioteca de La Paz Social ha comenzado á editar Hojas Sociales, que en forma dialogada expresan, cada una, el concepto de una Obra Social, su utilidad y los medios precisos para fundarla.

INFORMACION

El servicio de viajeros.

La *Gaceta* publica una extensísima real orden del ministerio de la Gobernación, reglamentando el servicio de viajeros, protegiéndoles de los fraudes y explotaciones de que son víctimas en las hospederías y casas de huéspedes.

Consta de 12 artículos.

Los hosteleros tendrán de comunicar al gobierno el número de

Tiene ya á la venta las siguientes:
Hoja 1.ª—El Sindicato agrícola.
2.ª—El Sindicato obrero.
3.ª—La Caja rural.
4.ª—La Sociedad de Socorros Mutuos.
5.ª—El Seguro del Ganado.
6.ª—La Cooperativa de Consumo.

Estas Hojas Sociales llenan una necesidad de la propaganda.

Hay ocasiones en que es difícil atraer auditorio abundante y algo preparado para una conferencia de propaganda. Repartid esas hojitas entre la masa de los campesinos ó de los obreros y decidles que allí está el objeto de la conferencia. Ya no podrán alejarlos de ésta los que les digan que la conferencia va á ser un sermón ó una propaganda política.

En ocasiones aun más frecuentes, es fácil atraer la masa; pero muy difícil instruirla. En pocos casos el obrero, y menos el labrador, lee folletos. La enseñanza oral es insuficiente; no todos acuden á oír, no todos los que acuden tienen la atención precisa para entender y hay muchos cuyos cerebros rudos, tardos, no pueden pensar con la velocidad del que le habla. Además la enseñanza oral es más imprecisa y se presta á aditamentos interpretaciones.

En cambio una hojita se lee despacio y se lee y se comenta. Queda en casa del campesino y del obrero, como una lección que puede repetirse á cada momento y cuyo texto no se puede cambiar ni alterar. Es propaganda además experimentada con éxito.

Precios de las Hojas Sociales:
50 Hojas. 1'25 pesetas.
100 2'00
500 8'00
1.000 18'00

Las luchas del periodismo, por Salvador Mingujón. Un volumen en 4.º de 18—314 páginas. Biblioteca de La Paz Social. Imprenta de Salas, Zaragoza.—Esta Biblioteca, que procura cultivar con sentido práctico los problemas palpitantes de la acción católica, acaba de enriquecerse con una nueva publicación de gran interés para todos, en las actuales circunstancias. El periodista católico encontrará en este libro luces y orientaciones para sus campañas, criterios de admirable elevación moral y normas de gran sentido práctico é inspiradas en la comprensión de las necesidades actuales para conquistar los favores del público sin quebranto de la pureza del ideal; el intelectual apreciará en él la provechosa información y la sana crítica de ideas y de tendencias que avalora sus páginas; el propagandista hallará substanciosa y oportuna materia apologética y una ojeada sobre las modernas luchas en que su proselitismo ha de ejercitarse; el público se penetrará con su lectura de los términos en que el problema del periodismo católico se plantea, de los apoyos que necesita y de las distintas condiciones de vida en que se desenvuelve la prensa sana y la heterodoxa; y todos verán en este libro una obra de gran actualidad, sugestiva, rica de doctrina y abundante en puntos de vista interesantes, en datos técnicos y en anécdotas curiosas. No es menos de apreciar el acierto con que el autor habla de los recursos de la prensa liberal y de sus menudas armas de combate, reituyendo los tópicos más usados en sus campañas.

Véanse los títulos de los capítulos: La prensa y el capital. El poder de la prensa. Los ingresos inconfesables. Infundios y otros excesos. El ideal en el periodismo. Los criterios éticos. Los criterios intelectuales. Caracteres del buen periódico. Lanza en ristre. El estilo periodístico. Psicología del anticlericalismo. La cría de hombres. La información. La confección del periódico. Cosas del oficio. El proletariado periodístico. Organización del periódico. Charlando en una redacción.

Precio: 3 pesetas ejemplar.
Los pedidos á D. José Latre, Imprenta de Salas, Zaragoza.

las habitaciones que alquilan y sus precios.

En todas las habitaciones habrá un cuadro indicador de los precios fijos y servicios especiales.

Díctanse disposiciones para evitar abusos que puedan cometerse los intérpretes, guías de hoteles y mozos de estaciones.

Los dueños de hoteles, fondas y casas de viajeros y de huéspedes y posadas serán responsables, gubernativamente, de toda vejación ó exacción indebidas que se causa-

Liquidación FORZOSA Y RAPIDA

de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada

"CAN BITLA,"

SINDICATO, NUM. 31, 33 Y 35

OCASION EXCEPCIONAL EN EL RAMO DE PAÑERIA

Cortés de traje desde 2 pesetas.—Cortés de pantalón desde 1 peseta.—Cortés de gabán desde 10 pesetas.
Ricos paños lmalaya para abrigos de Señora desde 3 pesetas metro
Géneros al metraje desde 1 peseta metro.—Mantas de lana para cama á 15 reales.—Mantas pura lana blanca para camisas de matrimonio á 12 pesetas

No comprar sin visitar esta baratura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros á precios inconcebibles

SINDICATO NUMS. 31, 33 Y 35

La malicia del pecado está en no querer obedecer á Cristo, quien siendo el ofendido, debe ser quien señale el medio de alcanzar perdón. Todos los hijos pródigos al arrojarle á los pies de su Padre pruebas son del mal paso que dieron, y de que aceptan la expiación, que se dignare señalarles el ofendido.

La necesidad de la Confesión consta del capítulo 20 de S. Juan; de la Tradición eclesiástica; del uso constante; de las definiciones de los Concilios de Laodicea, Cartago, Letrán, Florencia y Trento; de la autoridad de los Santos y Doctores (p. e.) S. Clemente, Ireneo, Orígenes, S. Ambrosio, San Crisóstomo, S. Agustín etc.; de los anatemas lanzados por la Iglesia contra los Waldenses, Montañistas, Husistas y Protestantes.

La malicia y locura del pecador resalta más ahora, en cuanto no quiere usar de este remedio tan concreto y fácil y prefiere condenarse á rendirse á la voz de Cristo, que absolutamente manda la Confesión para obtener perdón de las debilidades de la voluntad—¿quién puede resistir al Omnipotente?

Declarar la culpa lo ha exigido siempre el Señor. Ya en el paraíso hizo responder á Adán, qué había hecho—A Cain preguntó dónde estaba su hermano Abel.

Ha instituido este Sacramento en forma judicial, que exige del reo la confesión del crimen. Y lo ha instituido para todos, Papas y Ejees, nobles y plebeos, sabios é ignorantes. La malicia é insensatez cree en graves proporciones; pues orgulloso el pecador, obstinado, desprecia la única tabla de salvación, que á todos ofrece el Redentor.

Escusas del pecador.—Unas son heregías, otras blasfemias, unas de cobardes, otras de imprudentes. Ninguna de ellas les excuscan delante de Dios: en el divino tribunal son condenados cuantos por odio á Cristo ó por falta de valor, rechazan la Confesión. No es posible concebir mayor malicia ni mayor locura.

Ingratitud.—Contra Dios, que amorosamente convida; contra Cristo quien, con el precio de su sangre nos ha redimido y ha llenado de sangre divina este sagrado y benditísimo lago, donde puede que quiere, lavarse y ser curado de la lepra del pecado. Ingratitud á la infinita liberalidad del Salvador, que ha facilitado tantísimo nuestro retorno á la amistad con Dios.

Terribilidad. El corazón está hecho para amar á Dios y ser amado de El. Necesita el corazón desahogar por la boca la inmensa tristeza y gorribe melancolía que le causa el delito. Es sentencia de Sócrates y Platón. Para el impío no hay paz mientras no se deslice de sus maldades y no se arroja á los pies de Cristo, que encomienda á un Sacerdote el fallo de una sentencia, de la cual depende la salvación eterna ó la eterna condenación. ¿Será terrible condenarse por no querer confesarse?

Fatal desencanto del pecador y tardío arrepentimiento ahiá en el juicio público final, cuando á la faz del mundo entero habrá de confesar sus pecados.—Entonces no habrá perdón.—¡Misericordia, Señor!

Ibicencas

Bibliografía.—Solemne novenario.—El terremoto.

Con verdadera complacencia debo dar cuenta hoy de la reciente publicación de una *Guía de Ibiza* por D. Arturo Pérez Cabrero. Es este buen amigo persona muy culta, de actividad incansable y amante, como pocos, de la prosperidad y honor de nuestra tierra. Y todas estas cualidades se reflejan en su libro. Cuantos datos puedan servir para dar al turista perfectamente delineada la personalidad de la tierra, arte, arqueología, agricultura, comercio, costumbres, historia, industria, topografía, todos se encuentran en el libro de referencia, editado esmeradamente.

Con la publicación de esa *Guía* ha prestado el Sr. Cabrero á nuestra isla un servicio inestimable, ha realizado una obra de cultura y de patriotismo digna de todo elogio.

En la iglesia de Santo Domingo han tenido lugar estos días unos

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTO

DOCTOR LOPEZ COMAS

San Jaime, 27, 1.º, de 10 á 12 y de 3 á 4

solemnes cultos en honor del Patriarca San José, que han resultado concurrirísimos.

Ha predicado en ellos el sabio escritor P. Mariano Aquilar, Misionero del S. C. de María.

La Comunidad general celebrada ayer resultó un acto grandioso, verdaderamente edificante.

El P. Aquilar embarcó ayer noche en el vapor de Valencia para dirigirse á Cartagena, donde debe dar una misión.

También se han sentido aquí serios temores, entre las gentes del pueblo, por los anunciados terremotos.

Ya en broma ya en serio, es éste, desde hace unos cuantos días, el tema obligado.

Ese buen señor Marchand no pensará seguramente que originaran sus cabalas una tan soberbia *lata*.

MACABICH.

20 de Marzo—1909.

En la Casa de la Villa

Una casa para escuela

El Alcalde ha recibido una real orden resolviendo la consulta que el Ayuntamiento elevó al Ministerio de la Gobernación pidiendo autorización para la celebración de un contrato de arriendo con el propietario de la casa número 22 de la calle de la Fábrica, D. Rafael Juan, concejal, para instalar en ella la escuela pública de niñas de Santa Catalina.

La real orden dispone que el Ayuntamiento no necesita autorización para celebrar dicho contrato.

Durante la presente semana estarán encargados de los siguientes servicios los concejales que á continuación se expresan:

De Ensanche y Murallas, don Bernardo Calvet; de Fomento y Beneficencia, D. José Sampol; de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, D. Damián Bannasar; y de Gobierno y Policía, D. José Sampol.

En el «Patronato Obrero»

La conferencia que ayer tarde se dió en el *Patronato Obrero* estuvo á cargo del presidente del mismo, Sr. López Costa.

Asistió al acto una concurrencia bastante numerosa, en la que predominaba el elemento obrero.

El director del Patronato, Rdo. P. Vives, hizo lo que pudieramos llamar la presentación del conferenciante, haciendo notar que éste, por proceder de las filas obreras, no era hombre de estudio y, por lo tanto, lo que iba á decir tenía el valor de lo que se aprende, no en los libros, sino en la realidad de la vida.

El trabajo del conferenciante versó sobre la acción que vienen realizando los «Seglares Católicos» y el «Patronato Obrero».

Hizo notar la vida languida que antes llevaba la «Congregación de Seglares Católicos», la que desde hace algunos años, desde que el Rdo. P. Vives (y lo digo indico) aunque sea molestar su modestia la dirige, ha entrado en un período de eficaz acción. Enumeró las obras realizadas durante este espacio de tiempo, la principal de las cuales ha sido el *Patronato Obrero*, el cual desde su fundación, que data de unos dos años, hasta ahora ha llevado siempre una vida progresiva contando entre los bienes realizados el de la escuela que fundó hace algún tiempo, establecida en el *Círculo de Obreros Católicos*.

Expuso la finalidad del Patronato, que es altamente trascendental, pues tiende á haber de los muchachos de hoy cristianos obreros para el porvenir. Señaló el peligro del socialismo, del cual conviene apartar al obrero mediante la acción social católica. E hizo un llamamiento á los obreros para que acudan á reforzar los elementos del Patronato.

Después del conferenciante, habló el P. Vives. Dió las gracias á los concurrentes por haber asistido al acto. Hizo algunas observa-

ciones sobre la marcha progresiva del Patronato, que sigue adelante á pesar de los pesimismo de los que decían que había nacido muerto. Pidió el concurso de los obreros para que envíen á sus hijos al Patronato, para el cual solicitan también el calor y la ayuda de todos los católicos.

El tesorerero del Patronato, Sr. Carreras, á cargo del cual está la conferencia que ha de darse el próximo domingo, recitó varias poesías, dando al acto una amena.

Ayer mañana fué sustraída una bicicleta que estaba colocada junto al portal del café llamado *Café Blanch*, sito en la calle de la Puerta del Mar.

El dueño de la bicicleta puso el hecho en segunda en conocimiento de la policía.

Esta comenzó á practicar inmediatamente las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención del autor de la sustracción, que resultó ser un muchacho llamado Matías Perales.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Sustracción de una bicicleta

Detencion del autor

Ayer mañana fué sustraída una bicicleta que estaba colocada junto al portal del café llamado *Café Blanch*, sito en la calle de la Puerta del Mar.

El dueño de la bicicleta puso el hecho en segunda en conocimiento de la policía.

Esta comenzó á practicar inmediatamente las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención del autor de la sustracción, que resultó ser un muchacho llamado Matías Perales.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Notas de Sociedad

Ordenado de sacerdote, el joven Gaspar Morey, de la Congregación de San Felipe Neri.

Don Gabriel Mulet y don Sebastián Simó han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad.

En la Junta municipal de Sanidad de Andraitx lo ha sido don Guillermo Colomar Obrador y la de Ibiza don Salvador Carrión Tur y don Manuel Escandell Gros.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo aspirante, de primera clase, á oficial de administración civil, con destino en la estación sanitaria del puesto de Palma, don José Lozano Carmona.

Se encuentra en Palma, donde tiene el propósito de pasar una temporada, la señora doña María Juanes, esposa del general don Venceslao Figueroa, ex presidente de la República Dominicana.

En el vapor correo «Cataluña» han llegado á Palma, procedentes de Barcelona, el señor Marqués de Villa Mayor y el general don Marina don José Puig.

Desde hace algunos días se encuentra en Mallorca el Dr. Cruz alemán quien se propone pasar una temporada en esta isla.

En el vapor correo *Lulú* llegaron ayer de Valencia D. Juan Clarumunt, D. Ricardo Sans, don Ulfano Fernández, D. Jaime Llobregat y el joven abogado don Antonio Suau.

Entre el pasaje salido ayer para Mahón, á bordo del vapor correo *Monte Toro*, iban D. Humberto Muret, don Angela Nebot, D. José Bertrán, D. Francisco B. Ponsetí, D. Francisco Palmer, D. Jaime Canaleta y D. Adolfo Soler.

A río revuelto...

Los supersticiosamente temerosos que daban completo crédito á los augurios de terremotos no podían quedar tranquilos hasta que hubiese sonado la última campanada de las doce de la noche fatídico día 20. Y como el mundo se aprovechó de la temeridad del otro medio, la contienda de los que creían á pies juntillas los terremotos no dejó de ser plotada.

En las Enramadas fueron dadas el sábado último voracidades para que á su calor pasasen, sin peligro, las horas faltaban para que expirase el nazador día 20. Las encendidas

De la provincia

Mallorca

Andraitx 19 de Marzo.

Con la esplendidez y pompa de las grandes solemnidades se ha celebrado en nuestra iglesia parroquial la festividad de S. José.

A las diez, después de expuesta S. D. M. se ha cantado tertia y seguidamente el oficio mayor, en el que se ha interpretado con ajuste y precisión la Misa de Nuestra Sra. de Lluch, en cuya ejecución, lo mismo que en el canto de tertia, ha alternado con el clero un nutrido coro de piadosas doncellas, en representación del pueblo.

Al ofertorio, el Rvdo. D. Claudio Fuster, encargado de la predicación cuaresmal, ha pronunciado jugoso y vibrante sermón, lleno de sólida doctrina y de atinadas observaciones y oportunas aplicaciones.

Por la tarde, se han cantado completas con intervención del pueblo, y después de sabrosa plática por el mencionado orador, y hecha solemnemente la conclusión de la novena del Santo Patriarca, ha terminado la religiosa función con el *Te-Deum* cantado á voces alternas por el clero y el antedicho coro, ante la capilla del Santo, radiante y vistosa con el adorno de variadas flores.

La decoración é iluminación del templo ofrecía muy bello aspecto y la incontable muchedumbre de fieles que lo llenaba resultaba imponente.

Corresponsal

CICLISMO

Las carreras de ayer

El velódromo de Tirador se vio ayer tarde animadísimo. Sólo recuerdo haber visto tanta gente en él, al correrse por primera vez en Palma el *Campeonato de España, velocidad*.

Las carreras de ayer habían despertado grande interés entre el público. El tiempo contribuyó á dar animación al velódromo, pues el viento fuerte que soplabá al medio día calmóse poco antes de las tres.

La parte de sombra estaba casi llena por completo. El bello sexo, representado por lindas señoritas y señoras, dió realce á la fiesta *sportiva*.

A las tres y cuarto, en el campo del velódromo, tocó la *Banda Mallorquina* algunas escogidas composiciones, entreteniéndolo con ellas al público durante media hora, después de la que se verificó el desfile de los corredores, que eran en número de diez.

Luego tuvo lugar la primera serie de la carrera internacional de velocidad (3 vueltas de pista). Tomaron parte Wan-Bever, Michiels, Catulle y Alberici, belgas los tres primeros é italiano el último. Llegaron á la meta por el orden que queda indicado. (Aplausos para Wan-Bever, un joven de 17 años).

Siguió después la segunda serie de la misma carrera, tomando parte en ella Comes (español), Sauvelon y Dewaide (belgas). Comes, después de un hermosísimo embalaje, consiguió llegar el primero á la meta. El público, entusiasmado, tributole una verdadera ovación. El segundo que llegó á la meta fué Dewaide.

Comes es un joven catalán de unos 24 años que, desde hace unos siete, viene residiendo en París, donde toma parte, con gran éxito, en muchas de las carreras que allí se celebran.

Después se verificó la primera prueba de un *match* de resistencia entre Borrás y Gerini, *Campeones*, respectivamente, de España y Bélgica. Borrás iba entrenado por Escoda, y Gerini por Baude-locque. La prueba era de diez kilómetros (30 vueltas).

Borrás, en la segunda vuelta, tomó unos 200 metros de ventaja sobre su rival. El público seguía con marcado interés el curso de esta interesante carrera. En la vuelta 25, Gerini alcanzó á Borrás, logrando dejarle atrás en la vuelta siguiente.

La primera prueba del *match* fué ganada por Gerini, quien realizó las 30 vueltas en 12 minutos, 2 segundos y 1 quinto. Borrás empleó 12 minutos y 9 segundos.

A continuación tuvo lugar la prueba final de la carrera internacional de velocidad (3 vueltas). Tomaron parte en ella los d. s. que habían llegado primero en cada una de las series preliminares: Wan-Bever, Michiels, Comes y Dewaide. Comes realizó un admirable embalaje, logrando llegar el primero á la meta. El segundo puesto fué ganado por Michiels, el tercero por Wan-Bever y el cuarto por Dewaide. Comes, terminada la carrera, dió una vuelta por la pista para recoger la ovación con que el público le premiaba su esmerado trabajo.

Siguió luego la segunda prueba (final) de resistencia entre los *Campeones* de España y de Bélgica. La prueba era de 15 kilómetros (45 vueltas).

En la tercera vuelta, Borrás tomó ventaja sobre Gerini, ventaja que llegó á ser, en la vuelta 35, de unos 400 metros. En la vuelta 39 aumentó Gerini el tren de un modo considerable, no llegando á alcanzar á Borrás. En la vuelta 41, la moto que entrenaba á Gerini sufrió una avería retirándose de la pista. Gerini acabó la carrera sin entrenador. Borrás, el *Campeón de España-resistencia*, hizo el recorrido de 15 kilómetros en 18 minutos, 5 segundos y 3 quintos. Sumado este tiempo al empleado en la primera prueba, resulta que nuestro *Campeón* recorrió 25 kilómetros en 30 minutos, 14 segundos y 3 quintos. Borrás dió después una vuelta por la pista, recogiendo los aplausos del público.

Terminado el *match* celebróse la carrera internacional de primas (10 vueltas). Fué la menos interesante de cuantas se celebraron. Comes ganó seis primas, Wan-Bever dos y Dewaide las dos restantes. Además de los tres citados corredores, tomaron parte en esta carrera CatulleSauvelon y Michiels el cual se retiró en la segunda vuelta.

La última carrera, *match* en motocicleta entre Baude-locque (francés) y Escoda (español), resultó interesante. La carrera era de 5 kilómetros (15 vueltas), en las que Baude-locque tomó media vuelta de ventaja sobre su contrario. Baude-locque, el *Demonio de Amiens*, montaba una moto de 12 caballos de fuerza, moto que no podía ir á toda la velocidad que desarrollaba á causa de no tener, los peraltes la pendiente suficiente.

Baude-locque hizo el recorrido de 5 kilómetros en 4 minutos y 43 segundos. (Aplausos).

Y el público, satisfecho de las interesantes carreras celebradas, emprendió después el regreso hacia Palma, en medio de una verdadera nube de polvo que levantaban los automóviles, los carruajes y las bicicletas.

He hablado con Alberici. Me ha dicho que el jueves volveremos á tener carreras en el velódromo de Tirador.

Además de los corredores que ya se encuentran en Palma, son esperados Remwald (motociclista) y Lehman (*Campeón de Suiza-medio fondo*).

Y hasta la otra.

PEPE POLINS

De correos

Por el Ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden aprobando la suasta para la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde la estación de Palma á Estalenchs, adjudicándose á D. Jorge Bos, por la cantidad de 1.100 pesetas anuales.

En virtud de otra real orden, también ha sido aprobado por el ministro de la Gobernación, la subasta relativa á la conducción diaria de la correspondencia, desde Lluch á la estación de correos de Inca, quedando adjudicada á D. Jaime Mairata por la cantidad de 740 pesetas anuales.

Ambas subastas comenzarán á regir el día 10 del mes de abril próximo.

Noticias militares

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo para Inca, á nuestro paisano el alumno de la Academia de Infantería don Mateo Llobera Calaguer.

La Cuaresma en la Catedral

12.ª Conferencia.—En la 12.ª Conferencia el Rvdo. P. Ramón Sellas ha desarrollado el tema «Reconciliación».—Oscendite vos Sacerdotibus. Luc. 17. 14.—Manifestáos á los Sacerdotes.

El hombre ha prevaricado. Cain huye el amoroso encuentro con su Padre celestial. ¡Parece imposible! Emancipado de la casa paterna, perdida la rica herencia, abandonado á los brutales instintos de las pasiones, hecho juguete de Satanás, el hombre siente un inmenso vacío en su corazón. En el pecado había ya el comienzo de la pena cuyo fin no alcanza.—Para el rebelde no hay otro remedio que la Reconciliación. La malicia, la locura, la ingratitud, la terribilidad del pecado es tal, que si Cristo no hubiese insistido en la Confesión, el pecador la reclamaria.—Confesión ó Condenación.

Malicia.—Es el pecado una rebelión contra la ley de Dios, contra el Legislador supremo y universal y, por ende, también contra la ley natural. La naturaleza violentada reclama su primer estado, la Reconciliación.—¡Ah! quién es la criatura que se atreva contra el Criador?

Es Cristo Rey sumo y Pontífice máximo, coronado y consagrado por la Divinidad. Ha instituido este Sacramento como único medio de reconciliación para el pecador.

se á los viajeros, por los dependientes de la casa puestos á su servicio, siempre que no acreditaren haberles entregado ó denunciado á las autoridades en el acto de tener conocimiento de la falta ó de haberla corregido y dado satisfacción al viajero.

Señálanse multas de 25 á 500 pesetas para las faltas de los intérpretes y mozos de transporte.

En el término de los ocho días siguientes á la publicación de esta disposición, los dueños de los respectivos establecimientos darán conocimiento á las comisarías del distrito, ó á las inspecciones de vigilancia, y á los alcaldes de las demás poblaciones donde no existiesen aquéllas, de los nombres apellidos y, circunstancia de las personas de ambos sexos que tengan dedicados al servicio de viajeros y huéspedes.

Las compañías de ómnibus y carruajes y las de ferrocarriles que utilicen mozos para el servicio de viajeros y transporte de equipajes en el interior de las estaciones, darán asimismo conocimiento de dicho personal á las inspecciones especiales de vigilancia de las estaciones, y en su defecto á los funcionarios antes expresados.

En el mismo plazo deberán inscribirse todos los que ejercieren por su cuenta la industria de transportar viajeros y equipajes.

El Monte-Pio de Manacor

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada por la Asociación de beneficencia «Caja de Ahorros y Monte-Pio» de Manacor el día 28 de febrero último, bajo la presidencia de don Rafael Ignacio Rubí, Cura Arcipreste.

«Nuestra modesta y benéfica Asociación—dice la Memoria—, continúa su marcha noble y halagüeña. Ha respondido al fin cariñoso del pensamiento fundador. Por esto se vé secundada y corroborada por la confianza firme de nuestra sociedad. Lo prueban los datos siguientes que van apuntados en los adjuntos estados.

En nuestra Caja de Ahorros han sido depositadas durante el año último 1.273.564'63 pesetas, y en treinta y uno de Diciembre acreditaban los imponentes por capital é intereses 1.680.661'05 pesetas.

En nuestro Monte-Pio se han facilitado en préstamos 555.734'60 pesetas, y el último del año, los préstamos existentes con los intereses á cobrar suman la cantidad de 754.647'87.

Estudio principal ha sido la colocación segura del capital depositado; del resultado de dichos trabajos pueden estar satisfechos los señores Subvencionistas, pues de las operaciones realizadas, además de contar con 8.334'52 pesetas para invertir en las obras de la Torre, tenemos un capital sobrante á favor de la Asociación, de 115.290'78 pesetas, como puede verse en el Balance.

Podemos también congratularnos de haber despertado en las clases modestas, la virtud del ahorro. Al finalizar el año á que nos referimos en la presente Memoria teníamos 1905 libretas de personas que se preparan para sus eventualidades.

Continuemos estimando á nuestra benéfica fundación y mereceremos que la tierra y el cielo nos den paso y vida feliz».

El trabajo de los niños

Bando del Alcalde

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«Desearo esta Alcaldía, que tenga fiel cumplimiento, cuanto se preceptúa en el Real decreto de 25 de enero de 1908, referente al transporte de mercancías ejecutado por menores de 16 años, y al objeto de no verse en el sensible caso de multar á los que tales disposiciones infrinjan, ha resuelto publicar éstas, como igualmente recomendar el exacto cumplimiento de las que á continuación se insertan:

Real Decreto de 25 de Enero de 1908.

Artículo 8.º Queda prohibido á los menores de 16 años, cargar en las fábricas talleres y en general en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de 10 Kilogramos.

Artículo 9.º Igualmente queda prohibido á los mayores de 14 y menores de 16 años, el trabajo de empujar ó arrastrar, así en el interior de las fábricas ó talleres como en la vía pública ó en trabajos de cualquiera clase, valiéndose de carretilla, cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para mover, en rasante de nivel, el peso de 40 Kilogramos, comprendiéndose en dicho peso, el de la carretilla.

Palma 20 de Marzo de 1909.—El Alcalde, Antonio Roselló Cazador.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velo guipur-blonda y brusela.

Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación/Trasatlántica
Linea de las Antillas
Para Caparías, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, Guantanamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 31 de Marzo el vapor
MIGUEL GALLART
admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.
•Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN, 20-PALMA

¿ES USTED ARTRITIGO?
PROCURESE EN SUS COMIDAS
AGUA de VILAJUIGA
La más rica en LITINA
PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA,
ES LA DE MAYOR VENTA,
Y LA MÁS ECONOMICA EN SU CLASE
¡PÍDASE EN TODAS PARTES!
Representante: F. Gamarra, Rolg. 0

Lloyd Sabaud

El 15 de Abril saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**
el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marchando realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes esplendidos en 1ª clase.—Tres puentes de paseo.—Pdin de invierno —Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El 13 de Mayo saldrá para igual destino el vapor **PRÍNCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

La victoria de los medicamentos
EMERIN
del griego «Cura en un solo día»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA**
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas canchillitas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, C. LUCIOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente específico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: Inmotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, hipertismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob de purativo EMERIN con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurritismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sordera, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, irritación, insomnio, delirio, atonación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
•Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, casa Boguetil, núm. 41, Barcelona, y se contestará contestación gratis y con reserva.
•De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

LLOYD ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION
Servicio rápido y de lujo
INAUGURACION el 31 Marzo, saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo y grandioso trasatlántico
PRINCIPESSA MAFALDA
TRAVESIA EN CATORCE DIAS
Camarote de gran lujo hasta 6.000 francos.
SEGUNDA CLASE 425 francos
1.200 puestos de 3.ª clase con alojamiento magnífico, comedores con mesas, lavabos.
SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
TELEGRAFIA MARCONI
Para más informes y pasaje dirigirse á DON MIGUEL ORDINAS, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Felaires)

Calcetines y Medias
de LANA y de ALGODON
Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.
PRECIOS BARATISIMOS
J. CANELLAS, «Cá-ne Randeta»
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

Nuestras comunicaciones
Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 8:30, 9:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Histógeno Llopis
Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

Vapores correos

SALIDAS	Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Domingo á las 14 para Barcelona (via Alendia) y á las 18:30 para Mahón.	Andraitx. Pelaires, 98.		2 ida.	7
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.	S'Arroç. S'Arroç.			8
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alendia).	Capdellá. Santadella			9
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).	Calviá. Santadella			10
Jueves á las 18:30 para Barcelona.	Esporles. p. del Olivar			11
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.	Establiments. Establiments			12
Sábados á las 18:30 para Barcelona.	Bañalbufer. Bañalbufer			13
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.	Puigpuent. Puigpuent			14
	Valldemosa. S. Miguel, 84			15
	Boya. Boya			16
	Sóller. S. Miguel, 80			17
	Enlla. Enlla			18
	Linchmayor. Bauló, 6			19
	Campos. Campos			20
	Sansellas. p. San Antonio			21
	Six. Engenia			22
	Felanitx. Mercadal, 18			23
	Algaida. Algaida			24
	Montuiri. Montuiri			25
	Porreras. Porreras			26

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.
Grandes y Veloces Vapores
en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.
PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
ARGENTINA 26 Marzo | SICILIA 16 Abril
RE VITTORIO 2 Abril | ITALIA 23 Abril
BRASILE 9 Abril | REGINA ELENA 30 Abril
Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para más informes señores SALOM y RULLAN, plaza de la Libertad, número. 3, Palma, (Frente al Borne).

'MAREO, CONTRA EL 'MAREO.
usad 'THE AMIETA RICHARD' preparado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.
Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.
Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno
(Gaja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Gaja 2 Ptas.)
En Barcelona Por mayor: J. Condóm, Boga-tell, 44.
Por menor.—Dr. Segalá, R. Flor, s. 4.
En Palma Droguería de Alejo Corbella, Plaza de Antonio Maura, número 8.
En los demás puertos de España: Farmacias principales

Piso segundo para alquilar
Nuevo, grande bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuras, situado calle de la Gloria, núm. 13. Informarán en el mismo.
SE VENDE un entresuelo en la calle del Secorro, núm. 63 y una botiga en el Molinar de Levante, esquina de «La roqueta», ó sea el molino «D'es carnatge». Informarán plaza de San Antonio, núm. 10, piso primero, izquierda.

GLOBOS AEREOESTÁTICOS
y farolillos venecianos
Gran variedad de formas y tamaños
propios para
— Fiestas CAMPESINAS —
Se venden á precios extraordinarios en la
Librería de Amengual y Muntaner, — Palma, —